



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-050GYR030-E102-2022	OBJETO DE LA Invitación a cuando menos tres personas: Contratación del Servicio de Sesiones de Terapia física y rehabilitación a derechohabientes, a partir del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre del 2022
--	---

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **10:00** horas del día **18 de abril del 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Por tratarse de una Invitación a cuando menos tres personas electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por la C. Dra. Rosario Adriana Lopez Azotla, Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Invitación a cuando menos tres personas y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Invitación a cuando menos tres personas.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual la Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-050GYR030-E102-2022	OBJETO DE LA Invitación a cuando menos tres personas: Contratación del Servicio de Sesiones de Terapia física y rehabilitación a derechohabientes, a partir del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre del 2022
--	---

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

Partida	Unidad Medica	Domicilio	Cantidad Mínima estimada	Cantidad Máxima estimada	Precio unitario ofertado	importe minimo	importe maximo
1	HGSZ + MF No26 CABO SAN LUCAS	Carretera a Todos Santos Km 2.5, Colonia Brisas del Pacifico, Cabo San Lucas, B.C.S. CP 23473	500	1,250	250.00	125,000.00	312,500.00
2	UMF #39 CABO SAN LUCAS	Palmas del Senegal, S/N, Colonia Las Palmas, C.P. 23477 Cabo San Lucas, B.C.S.	100	250	250.00	25,000.00	62,500.00
3	HGSZ #38 SAN JOSE DEL CABO	Avenida Tecnológico Sn, Colonia Guaymitas, San José del Cabo, BCS, CP 23407	500	1,250	250.00	125,000.00	312,500.00
4	UMF#6 SAN JOSE DEL CABO	Calle Hidalgo y Coronado, Colonia Centro, C.P. 23400, San Jose Del Cabo, B.C.S.	100	250	250.00	25,000.00	62,500.00
TOTAL			1,520	3,800	Subtotal	300,000.00	750,000.00
						IVA	48,000.00
						Total	348,000.00
							870,000.00

PARTIDAS DESIERTAS AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

A continuación se indican las partidas que se declaran **desiertas**, por no haberse recibido propuestas de licitante alguno, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 58 primer párrafo de su Reglamento:

Partida	Unidad Medica	Domicilio	Cantidad Mínima estimada	Cantidad Máxima estimada
5	HGSZMF NO.2 CD. CONSTITUCIÓN	Blvd. G. Agustin Olachea, esq. Independencia, Fracc. Real, C.P. 23680, Ciudad Constitución	160	400
6	HGSZ NO.5 GRO.NEGRO	Bvd. Emiliano Zapata, Sin Número, Colonia Loma Bonita, C.P. 23940, Guerrero Negro, B.C.S.	160	400

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir en punto de las **10:00** horas del día **02 de mayo del 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para llevar a cabo la formalización del contrato apegándose para ello a lo establecido en el punto 3.14.1 de la Convocatoria de esta Invitación a cuando menos tres personas y después de formalizado los contratos los licitantes adjudicados, tiene un plazo máximo de 10 días para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el punto 3.14.4 de la convocatoria y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Invitación a cuando menos tres personas, y manifestó su interés de estar presente en el mismo.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-050GYR030-E102-2022	OBJETO DE LA Invitación a cuando menos tres personas: Contratación del Servicio de Sesiones de Terapia física y rehabilitación a derechohabientes, a partir del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre del 2022
--	---

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30** horas, del día **18 de abril del 2022**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **3** Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. CYNTHIA GUADALUPE MURILLO RAMOS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.417/2022

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.416/2022

-----FIN DE ACTA-----